

UNEMI

REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE POSGRADOS

ARTÍCULOS PROFESIONALES DE
ALTO NIVEL

PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:

MAGÍSTER EN EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA E
INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR

TEMA:

“ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA REDUCIR LA
VIOLENCIA EN ECUADOR.”

Autor:

VARGAS HERNANDEZ JEANNETH DEL ROCIO

Tutor:

SALGADO CHEVEZ EGIDIO YOBANNY

Milagro 2025 – 2026

ESTRATEGIAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA REDUCIR LA VIOLENCIA EN ECUADOR

HIGHER EDUCATION STRATEGIES TO REDUCE VIOLENCE IN ECUADOR

Autores: ¹Jeanneth del Rocío Vargas Hernández y ²Egidio Yobanny Salgado Chévez.

¹ORCID ID: <https://orcid.org/0009-0008-8384-6189>

²ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-4130-0566>

¹E-mail de contacto: jvargash3@unemi.edu.ec

²E-mail de contacto: echevez@unemi.edu.ec

Afiliación: ¹²Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador).

Artículo recibido: 08 de Marzo del 2026

Artículo revisado: 10 de Marzo del 2026

Artículo aprobado: 12 de Marzo del 2026

¹Ingeniera Comercial de la Universidad Nacional de Loja, (Ecuador).

²Profesor de Segunda Enseñanza en la especialización de Físico Matemáticas de la Univesidad de Guayaquil, (Ecuador) con 15 años de experiencia laboral. Licenciado en Ciencias de la Educación mención Físico Matemática graduado de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador). Licenciado en Psicología, Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador). Magíster en Educación Básica de la Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador). Magíster en Educación de Bachillerato con mención en Pedagogía de la Matemática, Universidad Estatal de Milagro, (Ecuador). Docente investigador de la Universidad Estatal de Milagro Facultad de Posgrado, (Ecuador).

Resumen

Ecuador atraviesa una grave crisis de seguridad pública sin precedentes: en 2025 se registraron aproximadamente 9.000 homicidios intencionales, con una tasa de 52 muertes por cada 100.000 habitantes, posicionando al país como el sexto con mayor violencia extrema a nivel mundial según el Índice de Conflictos de la Armed Conflict Location and Event Data. En este contexto, las políticas públicas han privilegiado respuestas militares y policiales, relegando el rol estratégico del sistema de educación superior como agente de prevención social. El presente estudio, de diseño mixto con triangulación concurrente (DITRAC), analiza de qué manera las funciones universitarias de docencia, investigación y vinculación con la sociedad pueden contribuir a la reducción del crimen violento en Ecuador. Se realizó una encuesta con escala de Likert de 11 ítems (n=110) e entrevistas estructuradas a expertos en seguridad pública y criminología. Los resultados cuantitativos evidencian una visión social crítica acerca del crimen organizado (M=4,32; s=0,98) y la violencia en general (M=4,24), contrastada con un escaso conocimiento ciudadano de la oferta académica en materia de seguridad (M=2,15; s=0,91) y baja accesibilidad percibida (M=2,33). El instrumento demostró tener una fiabilidad aceptable (alfa=0,744). El análisis cualitativo revela una brecha estructural de triple desvinculación: los ciudadanos no conocen, no

están familiarizados ni pueden acceder a la formación universitaria especializada en estas áreas. Entre las principales limitaciones del estudio se señalan el muestreo no probabilístico por conveniencia y el alcance exploratorio de la muestra, que restringen la generalización de los hallazgos. Sobre la base de los resultados de estas investigaciones, se proponen tres líneas estratégicas: la inclusión educativa de los grupos vulnerables, la producción de conocimientos científicos aplicados al fenómeno criminal y la transferencia directa de conocimientos a los territorios con alta violencia mediante proyectos universitarios con participación comunitaria.

Palabras clave: Educación Superior, Violencia, Crimen organizado, Ecuador, Seguridad pública, Criminología.

Abstract

Ecuador is experiencing an unprecedented public security crisis: in 2025, there were approximately 9,000 intentional homicides, with a rate of 52 deaths per 100,000 inhabitants, placing the country sixth in the world in terms of extreme violence according to the Armed Conflict Location and Event Data Index. In this context, public policies have favored military and police responses, relegating the strategic role of the higher education system as an agent of social prevention. This study, using a mixed design with concurrent triangulation (DITRAC), analyzes how the university

functions of teaching, research, and engagement with society can contribute to the reduction of violent crime in Ecuador. An 11-item Likert scale survey (n=110) and structured interviews with experts in public safety and criminology were conducted. The quantitative results show a critical social view of organized crime (M=4.32; s=0.98) and violence in general (M=4.24), contrasted with limited public knowledge of academic offerings in the field of security (M=2.15; s=0.91) and low perceived accessibility (M=2.33). The instrument proved to have acceptable reliability (alpha=0.744). Qualitative analysis reveals a structural gap of triple disconnection: citizens are unaware of, unfamiliar with, and unable to access specialized university education in these areas. Based on the results of this research, three strategic lines are proposed: the educational inclusion of vulnerable groups, the production of scientific knowledge applied to the phenomenon of crime, and the direct transfer of knowledge to areas with high levels of violence through university projects with community participation.

Keywords: Higher education, Violence, Organized crime, Ecuador, Public safety, Criminology.

Resumo

O Equador atravessa uma grave crise de segurança pública sem precedentes: em 2025, foram registados aproximadamente 9.000 homicídios intencionais, com uma taxa de 52 mortes por cada 100.000 habitantes, posicionando o país como o sexto com maior violência extrema a nível mundial, de acordo com o Índice de Conflitos da Armed Conflict Location and Event Data. Neste contexto, as políticas públicas têm privilegiado respostas militares e policiais, relegando o papel estratégico do sistema de ensino superior como agente de prevenção social. O presente estudo, de desenho misto com triangulação concorrente (DITRAC), analisa de que forma as funções universitárias de ensino, investigação e ligação com a sociedade podem contribuir para a redução da criminalidade violenta no Equador. Foi realizada uma pesquisa com escala Likert de 11 itens (n=110) e entrevistas estruturadas com

especialistas em segurança pública e criminologia. Os resultados quantitativos evidenciam uma visão social crítica sobre o crime organizado (M=4,32; s=0,98) e a violência em geral (M=4,24), contrastando com um escasso conhecimento dos cidadãos sobre a oferta académica em matéria de segurança (M=2,15; s=0,91) e uma baixa acessibilidade percebida (M=2,33). O instrumento demonstrou ter uma fiabilidade aceitável (alfa=0,744). A análise qualitativa revela uma lacuna estrutural de tripla desconexão: os cidadãos não conhecem, não estão familiarizados nem têm acesso à formação universitária especializada nessas áreas. Com base nos resultados destas investigações, são propostas três linhas estratégicas: a inclusão educativa de grupos vulneráveis, a produção de conhecimentos científicos aplicados ao fenómeno criminal e a transferência direta de conhecimentos para territórios com elevada violência através de projetos universitários com participação comunitária.

Palavras-chave: Ensino superior, Violência, Crime organizado, Equador, Segurança pública, Criminologia.

Introducción

En Ecuador, el nivel de violencia en los últimos años se ha incrementado exponencialmente. El gobierno, ante el escenario de violencia criminal de enero de 2024, reconoció la existencia de un conflicto armado interno y dispuso la movilización de la fuerza pública para la protección de la integridad de las personas y sus bienes, denominando como terroristas y estructuras beligerantes a 23 grupos de delincuencia organizada transnacional. Como resultado, en 2024 se logró una reducción del 15 % de los homicidios intencionales, que alcanzaron 7.063, en comparación con los 8.248 registrados en 2023 (Presidencia de la República del Ecuador, 2024). Sin embargo, el año 2025, de acuerdo con el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OEEO, 2025), es el más violento de la historia con

aproximadamente 9.000 homicidios intencionales y una tasa situada en 52 muertes por cada 100.000 habitantes, una de las más altas de la región. La Armed Conflict Location & Event Data (ACLED, 2025), en su Índice de Conflictos 2025, ubica al Ecuador en el sexto puesto mundial como país con un nivel de violencia extrema ligado a la acción de grupos de delincuencia organizada.

Bajo regímenes de estado de excepción, las respuestas del gobierno se limitan a operaciones militares y policiales. Asimismo, el crimen organizado se expande a la extorsión, al secuestro, a los delitos violentos, a la subversión, a la corrupción, a la minería ilegal y al contrabando (Dammert, 2025), lo que genera otras formas de violencia; interpersonal, de género, digital, sexual, de circulación, patrimoniales, que las instituciones no abordan de forma adecuada. La educación universitaria es fundamental para el avance de una sociedad, sin embargo, su contribución a la violencia en sus diversas manifestaciones y su vínculo con las políticas públicas de seguridad es escasa y poco articulada, lo cual ha limitado a las universidades en sus funciones de docencia, investigación y vinculación con la sociedad, a tener un impacto en disminuir las violencias en el Ecuador.

El fenómeno de las violencias produce incertidumbre y miedo en la sociedad. Las políticas de violencia que se han llevado a cabo han sido escasamente eficaces, es necesario el estudio de otros mecanismos que se establezcan de forma institucional ante este fenómeno. En este marco, el estudio examina el sistema de educación universitaria planteando la siguiente interrogante: ¿Qué acciones desde la educación superior pueden disminuir el crimen violento en Ecuador a través de la inclusión social, la investigación, y la vinculación con las comunidades más vulnerables? La

investigación es pertinente porque la violencia es un fenómeno multicausal que requiere de un abordaje integral que vaya más allá de las acciones operativas. El análisis de las funciones de la educación superior apunta al desarrollo de estrategias en docencia, investigación y vinculación para facilitar la prevención de la violencia, promover la convivencia pacífica y fomentar una cultura de paz. La investigación desde la perspectiva académica, estimula la producción de conocimiento en áreas poco exploradas como la criminología, el control social y la seguridad integral y las instituciones de educación superior actúan como agentes de transformación en zonas de alta violencia desde el punto de vista social.

La violencia, en su multicausalidad, es de fundamental importancia para los Estados por su impacto social, cultural y económico. Dammert (2025, p. 24) señala que la violencia se ha convertido en la forma central de resolver conflictos, emergiendo en espacios públicos y generando ambientes de desconfianza. Según Velasco (2021, p. 15), su génesis radica en el homicidio como conducta de supervivencia en sociedades nómadas; con el sedentarismo, hace 10.000 años, surgió la integración social que transformó progresivamente las expresiones violentas. Desde la psicología evolutiva, Papacchini (2023, p. 54) sugiere que la agresividad posee componentes heredados que responden a mecanismos de selección natural, aunque Brignoni et al. (2022, p. 141) señalan que esta conducta se ha modificado mediante la cultura y la educación. Desde la antropología criminal, Lombroso (1835–1909) formuló la teoría del atavismo, argumentando que el delincuente nace con características predisponentes. En contraposición, Lacassagne (1843–1924) propuso que la criminalidad se origina en el entorno social (Moya y Romero, 2020, p. 83). Bergman (2023, pp. 44–45) señala que el fenómeno posee un comportamiento

heterogéneo: en algunos países se ha reducido, mientras que en Ecuador su aumento ha sido considerable.

Una primera aproximación concibe la violencia como cualquier conducta llevada a cabo con la intención de causar daño a otro individuo (Geen, 1990 y Berkowitz, 1993, en Moya y Romero, 2020, p. 31). La OPS (2022, p. 3) define este término como «el empleo deliberado de la fuerza física o poder, ya sea en forma directa o a través de algún medio, que produzca lesiones o muertes, amenazas u otros tipos de daños a la persona, a sí mismo o a un grupo social, que resultan en trastornos físicos o psicológicos, en un desarrollo saludable o privaciones». Por su parte, Carrión (2024, p. 28) habla de las violencias en plural: «actores, tecnologías e instrumentalidades diversas; conductas sociales; propuestas políticas e ideologías; procesos históricos; y factores económicos y culturales», entre otras consideraciones. Moya y Romero (2020) presentan una clasificación multidimensional según el sujeto del acto (autoinfligida, interpersonal, colectiva), la edad (infantil, juvenil, adulta), las características del acto (física, sexual, psicológica, negligencia) y el nivel de causalidad (estructural, institucional, interpersonal, individual). La OPS (2022, p. 35) señala que estos tipos pueden combinarse durante el ciclo vital, como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipos de violencia según ciclo vital

0 a 5 años	6 a 10 años	11 a 17 años	+18 años
Maltrato Infantil			
	Acoso Escolar		
		Violencia Juvenil	
		Violencia de Pareja	
Violencia Sexual			
Violencia Psicológica, Física y Testigo de actos de violencia			

Fuente: Elaboración propia a partir de OPS (2022, p. 9).

Latinobarómetro (2024) señala que el 48,6 % de los ecuatorianos identificó la delincuencia como el problema más importante del país, el 49,9 % señaló la violencia de calle como la más frecuente y el 39,9 % indicó a la delincuencia organizada. Por otro lado, Redondo y Garrido (2023, p. 155) distinguen factores de riesgo emocionales-cognitivos; actitud negativa, impulsividad, ausencia de empatía, y demográficos-sociales; pobreza, desempleo, exclusión social, maltrato familiar, consumo de sustancias. Los factores de protección incluyen asertividad, apoyo familiar, cohesión social, acceso al ámbito laboral y, de manera destacada, la adquisición de un nivel formal de educación (Redondo y Garrido, 2023, pp. 160–162). Torrente, en Fernández et al. (2025, p. 157), afirma que la corrupción, la impunidad y la fragilidad estatal son factores preponderantes en la dinámica del crimen organizado que crean un campo fértil de penetración institucional.

Materiales y Métodos

El tipo de investigación es mixto con alcance exploratorio, cuya finalidad es la integración de los métodos cuantitativo y cualitativo para una mayor comprensión del problema (Molina et al., 2024, p. 15). El diseño utilizado es el de triangulación concurrente (DITRAC), que consiste en la recolección simultánea de información cuantitativa y cualitativa en espacio-tiempo para ser contrastados e integrados en la discusión (Hernández y Mendoza, 2023, pp. 659–661). Para el enfoque cuantitativo se utilizaron estadísticas oficiales del Ministerio del Interior (MDI) y del Consejo de Educación Superior (CES), aplicando una encuesta la misma que tiene la escala de Likert con cinco puntos (1=muy bajo/escaso, 5=muy alto/amplio) la encuesta cuenta con 11 ítems organizados en tres dimensiones: percepción de

la violencia (P1–P4), conocimiento y accesibilidad de la oferta académica (P5–P7) y valoración del rol universitario en la prevención (P8–P11). El instrumento se envió por medio de Google Forms a través del correo electrónico y la aplicación WhatsApp. Para el enfoque cualitativo se aplicó una entrevista estructurada con preguntas específicas dirigida a profesionales expertos en seguridad, criminología y educación superior, implementada de manera presencial o mediante correo electrónico (Ramírez y Calles, 2021, p. 26).

La encuesta fue aplicada a 110 participantes (N=110) mediante muestreo no probabilístico por conveniencia. El perfil sociodemográfico de los encuestados incluyó personas mayores de 18 años, residentes en distintas provincias del Ecuador, con niveles de instrucción que van desde secundaria completa hasta posgrado. La distribución por género fue aproximadamente equilibrada (52 % hombres, 48 % mujeres), con edades comprendidas entre los 20 y los 65 años, y una mayor concentración en el rango de 25 a 45 años. En cuanto a los expertos entrevistados, se seleccionaron con base en criterios de experiencia profesional mínima de cinco años en los ámbitos de seguridad pública, criminología o educación superior, así como producción académica o gestión institucional en dichas áreas. Se priorizó la diversidad de perfiles: académicos universitarios, funcionarios de organismos de seguridad del Estado y profesionales del sector social. El análisis estadístico incluyó distribuciones de frecuencia, estadísticos descriptivos y fiabilidad mediante el Alfa de Cronbach. Los datos cualitativos fueron procesados con análisis de contenido por categorización temática.

Resultados y Discusión

La distribución de P1 presenta una media de 3,21 y una mediana de 3,00, con la moda en el

nivel 3 (34,5 %). Los niveles 4 y 5 acumulan el 40,0 %, demostrando que una parte significativa de los encuestados perciben su entorno como inseguro, frente al 25,5 % en los niveles bajos. La desviación estándar de 1,118 indica una dispersión moderada.

Tabla 2. *Percepción del nivel de inseguridad en el lugar de residencia (P1)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	8	7,3
2 – Bajo	20	18,2
3 – Moderado	38	34,5
4 – Alto	29	26,4
5 – Muy alto	15	13,6

Fuente: Elaboración propia

Cualitativamente, esta concentración refleja una vulnerabilidad territorial consistente con los altos índices de victimización del OECO (2025), confirmando que la inseguridad varía según la zona geográfica y del nivel socioeconómico.

Tabla 3. *Percepción del nivel de violencia y delito en Ecuador en los últimos cinco años (P2)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	3	2,7
2 – Bajo	5	4,5
3 – Moderado	10	9,1
4 – Alto	37	33,6
5 – Muy alto	55	50,0

Fuente: Elaboración propia

El ítem P2 es el que presenta la segunda media más alta (M=4,24), con una mediana de 4,50 y moda en 5. El 83,6 % está en los niveles 4 y 5 y los niveles bajos apenas llegan al 7,2 %. La desviación estándar de 0,985, muestra que existe un alto consenso. La convergencia perceptiva muestra, cualitativamente, que el fenómeno de la violencia ha pasado de ser una experiencia individual a ser un hecho social

estructuralmente reconocido, en coherencia con la escalada de la tasa de homicidios de 6 a 52 por cada 100 mil habitantes entre 2017 y 2025 (OECD, 2025).

Tabla 4. *Percepción del nivel de violencia criminal organizada (P3)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	4	3,6
2 – Bajo	3	2,7
3 – Moderado	7	6,4
4 – Alto	36	32,7
5 – Muy alto	60	54,5

Fuente: Elaboración propia

La media más alta del instrumento la registró el P3 (M=4,32), con mediana de 5,00 y moda en 5. Con $s=0,976$, el 87,2 % de los participantes concentró sus respuestas en los niveles 4 y 5. El consenso cualitativo muestra que el crimen organizado –narcotráfico, sicariato, extorsión– ha penetrado a la cultura como la amenaza más seria, acorde con la ubicación de Ecuador en el ACLED (2025). Este resultado cuestiona al sistema de educación superior sobre la necesidad de realizar investigación aplicada y capacitación especializada en función del tamaño del problema.

Tabla 5. *Percepción del nivel de violencia intrafamiliar o de género (P4)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	4	3,6
2 – Bajo	11	10,0
3 – Moderado	29	26,4
4 – Alto	56	50,9
5 – Muy alto	10	9,1

Fuente: Elaboración propia

P4 tiene una media de 3,52 y su moda es el nivel 4 (50,9 %). Los niveles 3 y 4 ascienden al 77,3 %. Cualitativamente, la valoración moderada-alta podría evidenciar que el eclipsamiento

provocado por la violencia criminal de alto impacto mediático se estaría llevando el foco institucional de otros fenómenos de violencia no menos relevantes. El dato del 26% que indicó el malestar por violencia contra la mujer en Latinobarómetro (2024) apoya esta presunción.

Tabla 6. *Conocimiento sobre programas del SES orientados a la prevención de la violencia (P5)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	25	22,7
2 – Bajo	51	46,4
3 – Moderado	22	20,0
4 – Alto	7	6,4
5 – Muy alto	5	4,5

Fuente: Elaboración propia

El P5 tiene la segunda media más baja (M=2,24), con mediana en 2,00. El 69,1 % se concentra en los niveles 1 y 2, mientras que sólo el 10,9 % tiene alto conocimiento. Cualitativamente, casi siete de cada diez encuestados desconocían programas universitarios de prevención de la violencia, lo que reveló una debilidad estructural en la comunicación y la pertinencia social de las iniciativas universitarias.

Tabla 7. *Familiaridad con la oferta académica en violencia, seguridad y criminología (P6)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	28	25,5
2 – Bajo	46	41,8
3 – Moderado	30	27,3
4 – Alto	4	3,6
5 – Muy alto	2	1,8

Fuente: Elaboración propia

P6 presenta el menor promedio del instrumento (M=2,15), mediana de 2,00 y $s=0,907$, el mayor consenso negativo. El 67,3% de los sujetos se ubica en niveles inferiores y solo el 5,4% en

niveles altos. Cualitativamente, la oferta académica de educación formal en seguridad y criminología presenta la menor difusividad social de todas las variables medidas. La contradicción institucional más llamativa es que el 83,6% de los sujetos (P2) afirma percibir un nivel de violencia alto, mientras que el 67,3% desconoce la existencia de una oferta académica profesional especializada en seguridad.

Tabla 8. *Accesibilidad percibida de la oferta académica en seguridad y criminología (P7)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	19	17,3
2 – Bajo	47	42,7
3 – Moderado	35	31,8
4 – Alto	7	6,4
5 – Muy alto	2	1,8

Fuente: Elaboración propia

P7 presenta una media de 2,33 y el 60,0 % en los niveles 1 y 2. Cualitativamente, se confirman barreras estructurales de carácter económico, geográfico y modal. Los ítems P5, P6 y P7 configuran una brecha de triple desvinculación: el ciudadano no conoce los programas, no está familiarizado con su contenido y percibe que no podría acceder a ellos.

Tabla 9. *Importancia atribuida a la investigación universitaria sobre causas y soluciones de la violencia (P8)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	10	9,1
2 – Bajo	32	29,1
3 – Moderado	33	30,0
4 – Alto	16	14,5
5 – Muy alto	19	17,3

Fuente: Elaboración propia

P8 obtuvo una media de 3,02 y la dispersión mayor del instrumento ($s=1,226$). Los niveles bajos concentran el 38,2 %, los moderados el 30,0 % y los altos el 31,8 %. En términos

cualitativos, la dispersión elevada indica posiciones divididas: alrededor de un tercio valora la investigación universitaria como herramienta para la solución, mientras que otro tercio la considera poco relevante y prefiere respuestas operativas a corto plazo.

Tabla 10. *Importancia atribuida a alianzas entre universidades y comunidades para prevención de la violencia (P9)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	9	8,2
2 – Bajo	35	31,8
3 – Moderado	30	27,3
4 – Alto	19	17,3
5 – Muy alto	17	15,5

Fuente: Elaboración propia

P9 presenta una media de 3,00 y moda en 2. El 40,0 % se concentra en los niveles bajos, el 27,3 % en el moderado y el 32,8 % en los altos. La distribución polarizada podría reflejar desconfianza institucional hacia la universidad como actor de cambio social, fundamentando la necesidad de fortalecer y visibilizar la función de vinculación con la sociedad.

Tabla 11. *Importancia atribuida a la formación de profesionales especializados en seguridad y prevención (P10)*

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	6	5,5
2 – Bajo	33	30,0
3 – Moderado	29	26,4
4 – Alto	20	18,2
5 – Muy alto	22	20,0

Fuente: Elaboración propia

En la P10 se obtiene una media de 3,17, y los niveles altos (38,2 %) superan ligeramente a los bajos (35,5 %), lo que señala una tendencia favorable hacia la profesionalización. En Ecuador la formación en criminología y seguridad pública es incipiente frente a Colombia, España o México, lo que hace de esta

área una demanda latente con potencial de crecimiento.

Tabla 12. Necesidad percibida de proyectos comunitarios universitarios en zonas vulnerables (P11)

Nivel	n	%
1 – Muy bajo	6	5,5
2 – Bajo	27	24,5
3 – Moderado	28	25,5
4 – Alto	20	18,2
5 – Muy alto	29	26,4

Fuente: Elaboración propia

P11 muestra una media de 3,35. Los niveles altos acumulan el 44,6 %, la mayor valoración positiva del bloque estratégico. La ciudadanía valora más las intervenciones concretas y territorialmente ancladas que las formas abstractas de contribución universitaria. La función de vinculación con la sociedad emerge como el mecanismo con mayor legitimidad social para articular la universidad con la realidad de la violencia.

Estadísticos descriptivos globales

Tabla 13. Estadísticos descriptivos del instrumento (N=110)

Estadístico		P 1	P 2	P 3	P 4	P 5	P 6	P 7	P 8	P 9	P 10	P 11
N	Válido	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110	110
Media		3,21	4,24	4,32	3,52	2,24	2,15	2,33	3,02	3,00	3,17	3,35
Mediana		3,00	4,50	5,00	4,00	2,00	2,00	2,00	3,00	3,00	3,00	3,00
Moda		3	5	5	4	2	2	2	3	2	2	5
Desv.		1,12	0,99	0,98	0,93	1,02	0,91	0,90	1,23	1,20	1,22	1,26
Var.		1,25	0,97	0,95	0,86	1,05	0,82	0,81	1,50	1,45	1,48	1,59

Fuente: Elaboración propia.

El análisis estadístico pone de manifiesto tres dimensiones diferenciadas. Primera: los ítems con mayor valor son P2 (M=4,24) y P3 (M=4,32), ambos con $s < 1$, lo que indica que existe alto consenso respecto a la gravedad del

crimen organizado. Los ítems con las medias más bajas, P5 (M=2,24), P6 (M=2,15) y P7 (M=2,33), muestran una gran consistencia ($s < 1,05$) lo que confirma el conocimiento limitado y la poca accesibilidad percibida de la oferta académica en seguridad. Tercero: los ítems P1, P4 y P8–P11 muestran medias medias (3,00–3,52) con desviaciones estándar más elevadas ($s > 1,20$), lo cual apunta a posiciones divididas con una tendencia moderada hacia el fortalecimiento del rol universitario.

Fiabilidad del instrumento

Tabla 14. Estadísticas de fiabilidad del instrumento

Alfa de Cronbach	Alfa estandarizada	N de elementos
0,744	0,740	11

Fuente: Elaboración propia

El análisis muestra un Alfa de Cronbach de 0,744 y un Alfa basado en elementos estandarizados de 0,740, ambos sobre el umbral aceptado de 0,70 para investigaciones sociales y perceptuales (Hernández y Mendoza, 2023). La diferencia mínima entre ambas alfas (0,004) demuestra homogeneidad de varianzas y confirma la coherencia interna del instrumento. Los resultados cuantitativos revelan una percepción social de la violencia que alcanza sus valores más altos en el crimen organizado (M=4,32; $s=0,98$), con notable coherencia frente a los datos objetivos: la tasa de homicidios se multiplicó por ocho en menos de una década, de 6 a 52 por cada 100.000 habitantes (OECD, 2025), y el Índice ACLED (2025) posicionó a Ecuador entre los seis países con mayor violencia extrema. Las observaciones presentan convergencias que avalan lo planteado por Carrión (2024) respecto a la heterogeneidad del fenómeno en América Latina, consenso ($s < 1,0$ en P2 y P3) que podría interpretarse como un síntoma de la transversalidad del fenómeno, el cual trasciende

al sector más vulnerable convirtiéndose en una experiencia colectiva transversal.

La gran conclusión corresponde a la distancia abismal entre la alta percepción social del problema y el nulo conocimiento ciudadano respecto a la respuesta universitaria: P5 (M=2,24), P6 (M=2,15) y P7 (M=2,33) conforman una triple desvinculación: diseño curricular, distribución territorial de los programas y mecanismos de acceso. Si la educación formal es el principal factor protector frente a la violencia (Redondo y Garrido, 2023), las barreras de acceso que enfrentan los jóvenes de sectores populares fortalecen involuntariamente el poder de reclutamiento del crimen organizado (Torrente, en Fernández et al., 2025). En los ítems P8-P11 se reflejan posiciones heterogéneas (medias 3,00-3,35; $s > 1,20$) acerca del rol activo de la educación superior. Sin embargo, P11; proyectos comunitarios en zonas vulnerables, es el que obtiene mayor valoración positiva (44,6 %), señalando que la función de vinculación con la sociedad, cuando se concibe como directa y territorialmente anclada, obtiene mayor legitimidad social.

El análisis cualitativo de las entrevistas permitió identificar tres categorías temáticas emergentes: (1) Desarticulación institucional, expresada en afirmaciones como “las universidades diseñan programas sin consultar a los territorios donde opera el crimen” y “existe una desconexión total entre la academia y las necesidades reales de las comunidades vulnerables”; (2) Demanda de conocimiento aplicado, reflejada en expresiones como “necesitamos investigación criminológica que salga del aula y entre al barrio” y “los datos que producen las universidades no llegan a quienes toman decisiones de seguridad”; y (3) Potencial transformador de la vinculación comunitaria, sintetizada en la idea de que “cuando la

universidad entra al territorio con proyectos reales, los jóvenes en riesgo encuentran alternativas al crimen”. Estas categorías articulan y profundizan los hallazgos cuantitativos, confirmando que la brecha de triple desvinculación no es solo estadística sino estructuralmente reconocida por los actores especializados. Del análisis de resultados se proponen tres líneas estratégicas de actuación: (1) Inclusión educativa con enfoque protector y programas de atención a la población vulnerable como becas, tutorías y acompañamiento socioemocional para jóvenes en riesgo; (2) Formación académica interdisciplinaria a través de investigación aplicada mediante observatorios académicos que integren saberes en criminología, sociología, derecho y salud pública; y (3) Vinculación con el entorno y enfoque territorial a través de proyectos de extensión académica interdisciplinarios en territorios marcados por la violencia donde se implementen iniciativas relacionadas con emprendimiento legal, habilidades para la vida y cultura de paz.

Conclusiones

Esta investigación demuestra que Ecuador enfrenta una crisis de seguridad de dimensiones históricas, plenamente reconocida por la ciudadanía con alto nivel de consenso (M=4,32 para crimen organizado; $s=0,98$). Simultáneamente, el sistema de educación superior permanece desconectado de esta realidad en términos de visibilidad, accesibilidad y pertinencia social de su oferta académica (M=2,15; $s=0,907$). El diseño mixto con triangulación concurrente confirmó que la brecha identificada es estructural y no meramente perceptiva. Los tres ejes estratégicos propuestos; inclusión educativa, investigación aplicada interdisciplinaria y vinculación comunitaria territorial, constituyen una hoja de ruta viable para la educación superior a fin de que asuma un rol protagónico

en la reducción del crimen violento. Para que se lleve a cabo su implementación hacen falta voluntad política, financiamiento sostenido y coordinación entre el CES, las universidades y el Estado central. El instrumento mostró una fiabilidad aceptable ($\alpha=0,744$) lo que otorga validez a las conclusiones obtenidas. Estudios futuros deberán ampliar y estratificar la muestra por variables sociodemográficas, validar los instrumentos con diseños probabilísticos y evaluar longitudinalmente el impacto de las intervenciones universitarias en territorios de alta violencia.

Referencias Bibliográficas

- Armed Conflict Location & Event Data. (2025). Índice de conflictos. <https://acleddata.com/series/acled-conflict-index>
- Bergman, M. (2023). *El negocio del crimen: el crecimiento del delito, los mercados ilegales y la violencia en América Latina*. Fondo de Cultura Económica.
- Brignoni, S. (2022). *Violencias y desamparos: una práctica colaborativa entre salud mental y educación*. Ned Ediciones.
- Carrión, F. (2024). *La producción social de las violencias en Ecuador y América Latina: histórica, estructural, plural y relacional*. Flacso Ecuador.
- Consejo de Educación Superior. (2024). Estadísticas del sistema de educación superior ecuatoriano. CES.
- Dammert, L. (2025). *Anatomía del poder ilegal: violencia, crimen organizado y corrupción en América Latina*. Editorial Ariel.
- De Santiago, F. (2021). *Análisis conductual del delito y perfilación criminal* (3.ª ed.). Ratio Legis Ediciones.
- Fernández, J. (2025). *Violencia criminal, sociedad y Estado: tendencias delictivas y políticas públicas de seguridad*. Editorial Atelier.
- Forner, M. (2024). *Estadística aplicada a la criminología y seguridad*. Universitat Jaume I.
- Germán, I. (2022). *Las fuentes de conocimiento sobre delincuencia: los datos de criminalidad, la cifra oculta y la inseguridad percibida*. Editorial Aranzadi.
- Hernández, R. (2023). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativas, cualitativas y mixta* (2.ª ed.). McGraw-Hill Interamericana.
- Latinobarómetro. (2024). Ecuador: problemas personales, sociales y del país; y seguridad y delincuencia. <https://www.latinobarometro.org>
- Méndez, C. (2020). *Metodología de la investigación: diseño y desarrollo del proceso de investigación en ciencias empresariales* (5.ª ed.). Alphaeditorial.
- Molina, J. (2024). *Métodos mixtos de investigación: integrando métodos cuantitativos y cualitativos*. Editorial Pirámide.
- Moya, L. (2020). *Neurocriminología*. Ediciones Pirámide.
- Ñaupas, H. (2023). *Metodología de la investigación total* (6.ª ed.). Ediciones de la U.
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2025). Boletín de homicidios. <https://oeco.pdf.org>
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Informe sobre la situación regional 2020: prevenir y responder a la violencia contra las niñas y los niños en la Región de las Américas. OPS/OMS.
- Papacchini, A. (2023). *Tratado sobre la violencia*. Siglo Editorial Universidad del Valle.
- Presidencia de la República del Ecuador. (2024). Decreto Ejecutivo 111 del 9 de enero de 2024. Presidencia de la República.
- Ramírez, J. (2021). *Manual de metodología de la investigación en negocios internacionales*. ECOE Ediciones.
- Redondo, S. (2023). *Principios de criminología* (5.ª ed.). Tirant Lo Blanch.
- Robles, Y. (2024). *Violencia: dimensiones e implicaciones*. Ediciones Abya-Yala.
- Romero, B. (2021). *Criminología aplicada*. J. M. Bosch Editor.
- Sambrano, J. (2020). *Método de investigación*. Alphaeditorial.

Velasco, P. (2021). *Homo criminalis: el crimen a un clic: los nuevos riesgos de la sociedad actual*. Editorial Ariel.



Esta obra está bajo una licencia de **Creative Commons Reconocimiento-No Comercial 4.0 Internacional**. Copyright © Jeanneth del Rocío Vargas Hernández y Egidio Yobanny Salgado Chévez.

Declaraciones éticas y editoriales del artículo
Contribución de los autores (Taxonomía CRediT) Jeanneth del Rocío Vargas Hernández: Conceptualización de la investigación, diseño metodológico, desarrollo del proceso investigativo, análisis formal de los datos, redacción del borrador original del manuscrito, revisión crítica del contenido científico y supervisión general del estudio. Egidio Yobanny Salgado Chévez: Curación y organización de los datos, participación en la recolección de información, validación de los resultados obtenidos y elaboración de representaciones gráficas y visualización de los datos.
Declaración de conflicto de intereses Los autores declaran que no existe conflicto de intereses en relación con la investigación presentada, la autoría del manuscrito ni la publicación del presente artículo.
Declaración de financiamiento La presente investigación no recibió financiamiento específico de agencias públicas, comerciales o de organizaciones sin fines de lucro. En caso de existir financiamiento institucional o externo, este deberá ser declarado explícitamente por los autores en esta sección.
Declaración del editor El editor responsable certifica que el proceso editorial del presente artículo se desarrolló conforme a los principios de integridad científica, transparencia y buenas prácticas editoriales. El manuscrito fue sometido a un proceso de evaluación mediante revisión por pares doble ciego, garantizando la confidencialidad de la identidad de los autores y revisores durante todo el proceso de dictamen académico. Asimismo, el editor declara que el artículo cumple con los criterios científicos, metodológicos y éticos establecidos por la revista.
Declaración de los revisores Los revisores externos que participaron en la evaluación del presente manuscrito declaran haber realizado el proceso de revisión de manera objetiva, independiente y confidencial. Asimismo, manifiestan que no mantienen conflictos de interés con los autores ni con la investigación evaluada, y que sus observaciones y recomendaciones se fundamentan exclusivamente en criterios científicos, metodológicos y académicos.
Declaración ética de la investigación Los autores declaran que la investigación se desarrolló respetando los principios éticos de la investigación científica, garantizando la confidencialidad de los datos y el respeto a los participantes del estudio. En los casos en que la investigación involucre seres humanos, los procedimientos deben ajustarse a los principios éticos establecidos en la Declaración de Helsinki y a las normativas institucionales correspondientes.
Declaración sobre el uso de inteligencia artificial Los autores declaran que el uso de herramientas de inteligencia artificial, en caso de haberse utilizado durante el proceso de investigación o redacción del manuscrito, se realizó únicamente como apoyo técnico para mejorar la claridad del lenguaje o el análisis de información, manteniendo siempre la responsabilidad intelectual sobre el contenido del artículo. Las herramientas de inteligencia artificial no fueron utilizadas como autoras del manuscrito ni sustituyen la responsabilidad académica de los investigadores.
Disponibilidad de datos Los datos que respaldan los resultados de esta investigación estarán disponibles previa solicitud razonable al autor de correspondencia, respetando las normas éticas y de confidencialidad establecidas por la investigación.



CONSEJO EDITORIAL REVISTA CIENCIA Y EDUCACIÓN

Asunto: Certificado de
aceptación para revisión y
publicación de artículo científico

Oficio N* Cienc-educ2026-180308-C
Ecuador, 18 de Marzo del 2026

El Consejo Editorial Revista Ciencia y Educación (CERCE) y la
Comisión de Publicaciones de Ecuatesis (CPE)

CERTIFICAN:

Que el artículo científico denominado: *“Estrategias de educación superior para reducir la violencia en Ecuador”*. Siendo:

*Autores: Ing. Jeanneth del Rocío Vargas Hernández,
Mgtr. Egidio Yobanny Salgado Chévez.*

Fue:

Enviado: 10 de Marzo del 2026

Comienzo de revisión: 10 de Marzo del 2026

Fue presentado, para su revisión, aprobación y publicación por el autor principal ante el Consejo Editorial de la Revista Ciencia y Educación, siendo **ACEPTADO** para su publicación en el número correspondiente con la *Edición Especial II* del 2026. Lo cual consta dentro del sitio web de la revista *Ciencia y Educación*.

Es todo cuanto podemos certificar en honor a la verdad, facultando a las interesadas hacer uso del presente documento.

Atentamente

Duanys Miguel Peña Lopez

Director General

